



NORMATIVA ESCOLADAS 2025

Sumario

INTRODUCCIÓN

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

- 1.1 Condiciones de Participación
- 1.2 Fechas de inscripción
- 1.3 Lugar de información

2. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

- 2.1 Categoría
- 2.2 Fechas

3. REGLAMENTO TÉCNICO

- 3.1. Ajedrez
- 3.2. Atletismo
- 3.3. Bádminton
- 3.4. Tenis de mesa
- 3.5. Deportes colectivos
 - 3.5.1. Baloncesto
 - 3.5.2. Balonmano
 - 3.5.3. Fútbol-sala
 - 3.5.4. Fútbol americano
 - 3.5.5. Voleibol

4. RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y COMITÉS DE COMPETICIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Deporte convoca las Escoladas 2025, dirigidas a centros escolares de los 21 distritos que constituyen la Ciudad de Madrid.

Las modalidades convocadas son:

Deportes individuales:

Ajedrez, Atletismo, Bádminton y Tenis de mesa.

Deportes colectivos:

Baloncesto, Balonmano, Fútbol sala, Fútbol Americano y Voleibol.

Todos los deportes se regirán por esta Normativa y, en lo no contemplado en ella, por las Normativas de los 45 Juegos Deportivos Municipales.

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

1.1 Condiciones de Participación

Podrán participar centros escolares (públicos, concertados y privados) del municipio de Madrid, representados por su alumnado que curse 5º y 6º de Educación Primaria.

Composición recomendada de una delegación de distrito:

DEPORTE	5º y 6º ED. PRIMARIA	COMPOSICIÓN RECOMENDADA
AJEDREZ	4 deportistas + 1 persona delegada	2 niños y 2 niñas
ATLETISMO	8 deportistas + 1 persona delegada	4 niños y 4 niñas
BÁDMINTON	4 deportistas + 1 persona delegada	2 niños y 2 niñas
TENIS DE MESA	4 deportistas + 1 persona delegada	2 niños y 2 niñas
BALONCESTO	1 equipo: 15 dep. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas
BALONMANO	1 equipo: 15 dep. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas
FÚTBOL-SALA	1 equipo: 15 dep. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas
FÚTBOL AMERICANO	1 equipo: 15 dept. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas
VOLEIBOL	1 equipo: 15 dep. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas

Para adquirir la condición de participante se deberá cumplimentar y tramitar toda la documentación en los plazos previstos y aceptar la normativa vigente.

Todos los deportistas deberán estar dados de alta, de forma gratuita, en la web municipal en el apartado [Competiciones deportivas municipales 2024-2025](#)

Cada equipo deberá contar, al menos, con una persona delegada y/o entrenadora.

La inscripción de deportistas será responsabilidad de cada distrito.

Accidentes deportivos

De acuerdo con la legislación vigente, en caso de accidente deportivo, las personas participantes en las competiciones municipales deberán acudir al Servicio Madrileño de Salud o a un seguro privado propio.

1.2 Fechas de inscripción.

Cada Distrito deberá confirmar los deportes en los que presenta participación antes del **10 de marzo de 2025**.

Los equipos participantes deberán estar inscritos **antes del 18 de abril de 2025**.

Todos los participantes deberán estar debidamente inscritos a través del portal del Ayuntamiento de Madrid antes del **25 de abril de 2025**.

1.3 Lugares de información.

Oficinas de Promoción Deportiva de los 21 distritos y en la Unidad de Deporte Escolar y Competiciones de la Dirección General de Deporte.

2. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

2.1 Categoría

5º y 6º de Primaria

2.2 Fechas

Jornada	Fecha	Lugar	Deportes
INAUGURACIÓN	25 de abril de 2025	Estadio Vallehermoso	Inauguración
1ª JORNADA	10 de mayo de 2025	CDM Orcasitas	Baloncesto
1ª JORNADA	10 de mayo de 2025	CDM Plata y Castañar	Balonmano
1ª JORNADA	10 de mayo de 2025	CDM Aluche	Fútbol-Sala
1ª JORNADA	10 de mayo de 2025	CDM La Fundi	Voleibol
2ª JORNADA	17 de mayo de 2025	CDM Orcasitas	Baloncesto
2ª JORNADA	17 de mayo de 2025	CDM Plata y Castañar	Balonmano
2ª JORNADA	17 de mayo de 2025	CDM Aluche	Fútbol-Sala
2ª JORNADA	17 de mayo de 2025	CDM La Fundi	Voleibol
2ª JORNADA	24 de mayo de 2025	CDM Barajas	Bádminton
2ª JORNADA	25 de mayo de 2025	CDM El Olivillo	Tenis de Mesa
POR DETERMINAR			Fútbol americano
INAGURACIÓN	25 de abril de 2025	ESTADIO VALLEHERMOSO	Atletismo
FINALES	31 de mayo de 2025	CDM Aluche	Ajedrez - Deportes Colectivos

Este calendario podrá ser modificado en función del número de colegios inscritos, pudiendo agruparse una competición en menos jornadas.

3. REGLAMENTO TÉCNICO:

3.1. AJEDREZ

Fases	Fecha	Horario	Lugar
Única	31 de mayo de 2025	9,30 a 11,00 horas	CDM Aluche

Sistema de competición se determinará atendiendo a la participación.
Medalla a los tres primeros y trofeo al mejor Distrito.

3.2. ATLETISMO

Fases	Fecha	Horario	Lugar
Única	25 de abril de 2025	11,30 a 13,00 horas	Estadio Vallehermoso

Sistema de competición:

Cada atleta sólo podrá participar en una única prueba individual y un relevo.

Pruebas:

PRUEBA	MASCULINA	FEMENINA	MIXTA
60 metros	SI	SI	NO
300 metros	SI	SI	NO
Longitud	SI	SI	NO
Jabalina Vortex	SI	SI	NO
Relevo 4x200	NO	NO	SI

Medalla a los tres primeros de cada prueba y trofeo al mejor Distrito.

3.3. BÁDMINTON

Fases	Fecha	Horario	Lugar
Única	24 de mayo de 2024	9,30 a 12,30 horas	CDM Barajas

Sistema de competición se determinará atendiendo a la participación.
Medalla a los deportistas campeones y subcampeones.

3.4. TENIS DE MESA

Fases	Fecha	Horario	Lugar
Única	11 de mayo de 2025	9,30 a 12,00 horas	CDM El Olivillo

Sistema de competición se determinará atendiendo a la participación.
Medalla a los deportistas campeones y subcampeones.

3.5. DEPORTES COLECTIVOS

3.5.1. BALONCESTO

Sistema de eliminatoria a partido único.

- DIECISEISAVOS Y OCTAVOS DE FINAL: 10 de mayo de 2025.
- CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINALES: 17 de mayo de 2025.
- FINAL: 31 de mayo de 2025.

Desarrollo del juego:

DIECISEISAVOS, OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL:

- Se disputarán dos tiempos de doce minutos. 2x12'
- Entre tiempos habrá un descanso de cinco minutos.
- Los encuentros serán a reloj corrido, parando el crono únicamente el último minuto del segundo tiempo.
- Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto por cada tiempo de juego, en los que se parará el crono.
- El mínimo de deportistas de campo para comenzar un encuentro será de 5.

SEMIFINALES Y FINAL:

- Se disputarán cuatro períodos de diez minutos, divididos en dos tiempos.
- Entre períodos habrá un descanso de un minuto; entre tiempos, el descanso será de cinco minutos.
- Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto por cada período de juego, en los que se parará el crono.
- El mínimo de deportistas de campo para comenzar un encuentro será de 5.

Todos los encuentros se jugarán en el Pabellón del CDM Orcasitas, salvo la final que se celebrará el 31 de mayo de 2025 a las 10 horas en el Pabellón del CDM Aluche.

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

3.5.2. BALONMANO

Sistema de eliminatoria a partido único.

- DIECISEISAVOS Y OCTAVOS DE FINAL: 10 de mayo de 2025.
- CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINALES: 17 de mayo de 2025.
- FINAL: 31 de mayo de 2025.

Desarrollo del juego:

DIECISEISAVOS, OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL:

- Se disputarán dos tiempos de doce minutos. 2x12'
- Entre tiempos habrá un descanso de cinco minutos.

SEMIFINALES Y FINAL:

- Se disputarán cuatro períodos de diez minutos, divididos en dos tiempos.
- Entre períodos habrá un descanso de un minuto; entre tiempos, el descanso será de cinco minutos.

Todos los encuentros se jugarán en las pistas exteriores (1 y 2) del CDM Plata y Castañar, salvo la final que se celebrará el 31 de mayo de 2025 a las 10 horas en la Pista 9 del CDM Aluche.

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

3.5.3. FÚTBOL-SALA

Sistema de eliminatoria a partido único.

- DIECISEISAVOS Y OCTAVOS DE FINAL: 10 de mayo de 2025.
- CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINALES: 17 de mayo de 2025.
- FINAL: 31 de mayo de 2025.

Desarrollo del juego:

DIECISEISAVOS, OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL:

- Se disputarán dos tiempos de doce minutos. 2x12'
- Entre tiempos habrá un descanso de cinco minutos.

SEMIFINALES Y FINAL:

- Se disputarán cuatro períodos de diez minutos, divididos en dos tiempos.
- Entre períodos habrá un descanso de un minuto; entre tiempos, el descanso será de cinco minutos.

Todos los encuentros se jugarán en las pistas exteriores 3 y 4 del CDM Aluche, incluyendo la final que se celebrará el 31 de mayo de 2025 a las 10 horas en la Pista 6 del CDM Aluche.

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

3.5.4. FÚTBOL AMERICANO

-Por determinar

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

3.5.5. VOLEIBOL

Sistema de eliminatoria a partido único.

- DIECISEISAVOS Y OCTAVOS DE FINAL: 10 de mayo de 2025.
- CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINALES: 17 de mayo de 2025.
- FINAL: 31 de mayo de 2025.

Desarrollo del juego:

DIECISEISAVOS, OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL:

- Se disputarán tres sets a 15 puntos, con diferencia de 2 puntos y sin límite, excepto el tercero, en el que ganará el equipo que antes alcance los 15 puntos, sin que sea necesaria diferencia de 2 puntos.
- Los puntos que se consigan en una jugada en la que el equipo ha realizado los 3 toques al balón, se anotarán en el acta como 2 puntos. Esta puntuación sólo será válida si se consigue el punto directo, o se consigue que el balón sea tocado por un solo deportista del equipo contrario. El personal arbitral indicará esta acción levantando la mano con dos dedos arriba.
- Se podrán realizar un máximo de 3 saques seguidos por parte del deportista que realiza el saque y no vale el toque de balón con el pie.

SEMIFINALES Y FINAL:

- Se disputarán tres sets a 25 puntos, con diferencia de 2 puntos y sin límite, excepto el tercero y el último, que se jugará a 15 puntos y en el que ganará el equipo que antes alcance los 15 puntos, sin que sea necesaria diferencia de 2 puntos.

Todos los encuentros se jugarán en el Pabellón del CDM La Fundi, salvo la final que se celebrará el 31 de mayo de 2025 a las 10 horas en el Pabellón del CDM Aluche.

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

6. RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y COMITÉS DE COMPETICIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN

Existirá un Juez único de competición que aplicará, en su caso, las sanciones establecidas en la **Normativa General de los 45 Juegos Deportivos Municipales**. Sus decisiones serán inapelables.